

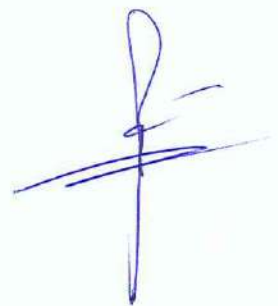
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 48 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 48 Cuarenta y Ocho de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), celebrada el día 24 Veinticuatro de Noviembre del 2022 dos mil Veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 24 **Veinticuatro de Noviembre del 2022 dos mil veintidós**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), correspondiente al día 24 **Veinticuatro de Noviembre del 2022 dos mil veintidós**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 19183, 19184, 19185, 19186, 19187, 19188, 19189, 19190, 19191, 19192, 19193, 19194, 19195, 19196, 19197, 19198, 19199, 19200, 19201, 19202, 19203, 19204, 19205, 19206, 19207, 19208, 19209, 19210, 19211, 19212, 19213, 19214, 19215, 19216.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- **19144** (por no respetar tiempos de entrega), la sustituye la **19216**.

Observaciones:

- La requisición número **19187** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, en aclaración por Proveedor, Peso y Monto.
- La requisición número **19188** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, en aclaración por Proveedor, Peso y Monto.
- La requisición número **19189** que se refiere a 20 viajes de tepetate 7 mts c/u, para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizada con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALGU S.A. de C.V.**, por calidad.
- La requisición número **19190** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes en

la delegación de Pegueros, San José de Gracia y Capilla de Guadalupe, en aclaración por Proveedor, Peso y Monto.

- La requisición número **19191** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente) para relleno de cepas generando mantenimiento de redes en la delegación de Tecamatlán y Capilla de Milpillas, en aclaración por Proveedor, Peso y Monto.
- La requisición número **19192** que se refiere a 16 viajes de tepetate 7 mts c/u 4 para la delegación de Capilla de Guadalupe, 3 para Capilla de Milpillas, 3 para San José de Gracia, 3 para Pegueros y 3 para Tecamatlán, para reparación de baches en delegaciones, autorizado con **MATERIALES PARA COSNTRUCCION ALGU S.A. DE C.V.**, por calidad.
- La requisición número **19194** que se refiere a 1 reparación de bomba GRUNDFOS 22 pasos 75 HP para equipo de pozo No. 38 fraccionamiento Bugambilias, autorizada con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19196** que se refiere a 1 reparación de motor (rectificar motor), reparación en taller externo vehículo No. 06 tornado modelo 2008 del área técnica, autorizada con **RAFAEL ANGEL BAJADOZ VAZQUEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19197** que se refiere a 1 mano de obra, 1 muelle 34030, 1 muelle 32321, 2 buje tirante, 4 abrazadera 7/8 x 8 x 3 x 20, 3 tornillo del centro para reparación en taller externo a vehículo No. 25 pipa modelo 2001 del área técnica, autorizado con **HUMBERTO VAZQUEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19200** que se refiere a 1 par de placas para Toyota Hilux emplacada para vehículo No. 85, Toyota Hilux 2023, para su uso en área de saneamiento autorizado con **SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA**, por ser la oficina Gubernamental donde se tramitan las placas.
- La requisición número **19201** que se refiere a 346.5 metros de reempredrado para reparación de baches en cabecera Municipal, autorizado con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19203** que se refiere a 1 servicio a domicilio, 5 metros de manguera corrugada, 1 metro de cable calibre 20, 20 cinchos, 10 terminales, 10 fusiles, 1 reparación de corto para reparación en taller externo de vehículo No. 50 retroexcavadora

del área técnica, autorizada con **JORGE ALBERTO CORDOVA PADILLA** por servicio y disponibilidad.

- La requisición número **19209** que se refiere a 7.5 horas de renta de retroexcavadora, para reparación de fugas y mantenimiento de alcantarillado, autorizado con **MA. DEL SOCORRO ACEVES RODRIGUEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19210** que se refiere a 1 reparación de falla, empacar la bomba de inyección y corregir tiradera de diesel, reparación en taller externo del vehículo No. 38 pipa del área técnica, autorizado con **MARIA DE GUADALUPE FRANCO CAMACHO**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19211** que se refiere a reparación de varios neumáticos, a vehículos No. 56,66,48,50,69,01,54,08,48 y 59 autorizado con **AURORA MACIAS AMEZQUITA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19215** que se refiere a 2 contenedores con 907 kg cada uno de cloro gas licuado para desinfección de agua filtrada en Planta Potabilizadora Viveros, autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser proveedor único.
- La requisición número **19216** sustituye a la **19144** del Acta No. 46 del día 10 de Noviembre del 2022 que se refiere a 1 equipo de cómputo INTEL nuc core i3 10110U 2.10 ghz 8 gb RAM 512 SSD, 1 kit teclado y mouse inalámbricos perfect choice, 1 monitor de 22", para reacomodo en el área jurídica, autorizado con **PC DE LOS ALTOS**, porque el proveedor no respeto la cotización ni el tiempo de entrega, existiendo una diferencia de **(\$1,126.75 Mil Ciento Veintiseis Pesos 75/100 M.N.)** mismos que se suman a la presente reunión.

En esta reunión se autorizó un monto total de **\$391,988.15** (Trescientos Noventa y Un Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 15/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:39 Diez horas con Treinta y Nueve minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del

Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

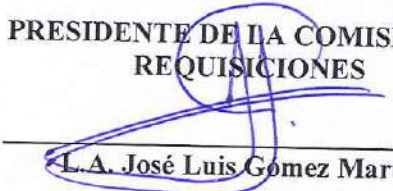
-Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

-Orden del día.

-Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

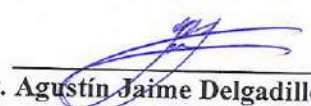
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**


L.A. José Luis Gómez Martín

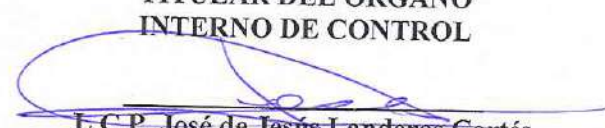
**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE**


Lic. Susana Jaime Mercado

JEFE DEL ÁREA TÉCNICA


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 48 Comisión de Requisiciones 24/NOVIEMBRE/2022